

ESTUDIO DE UN GRUPO EN EDAD TIPO (15 a 24 años) EN RELACION CON LA EDUCACION SEXUAL

(100 casos)

Por el Dr. JOAQUIN ZELEDON A.
Director del Departamento de
Lucha Antivenérea de Costa Rica

Imbuídos del importante papel que juega la Educación Sexual en el éxito de toda campaña antivenérea, hemos solicitado insistentemente a los Ministerios respectivos y desde el año 1948, el cumplimiento del Código Sanitario que textualmente dice:

"Art. 219.—Es obligación del Estado impartir en todos los Colegios de Segunda Enseñanza de la República, durante los tres primeros años, la asignatura de Educación e Higiene Sexual."

No obstante perseverantes gestiones en tal sentido todo fracasó por motivos que no es del caso mencionar.

Enterado un sector de la prensa del trascendental problema, emprendió una campaña tendiente a la implantación efectiva del Art. 219, que no ha podido hacerse cumplir hasta la fecha. (*)

En la polémica surgida se adujeron razones en pro y en contra, triunfando esta última tesis sustentada por los Ministerios de Educación y de Gobernación. Según ellos esa labor delicada de instruir a los jóvenes sobre asuntos sexuales debe reservarse exclusivamente a los padres de familia, a los profesores de segunda enseñanza, a los maestros de escuela, incluyéndola como parte de las asignaturas de Antropología, Historia Natural o de Higiene.

Fué así como se llegó al "Impase" malográndose todo el esfuerzo de la prensa y de la Dirección de Lucha Antivenérea de Costa Rica.

Constatamos en el curso de las discusiones la participación de personas desconectadas en absoluto con la realidad del problema, pues para darse cuenta del mismo es menester conversar con los enfermos venéreos, escudriñar el mecanismo de infección analizando las causas y sus efectos, introspeccionando en ciertos casos, cómo y en qué circunstancias se operó la contaminación, cosa que ninguno de ellos reveló haberlo efectuado.

A fin de proceder más técnicamente y hacer acopio de argumentos irrefutables, emprendimos sin pérdida de tiempo, en el Dis-

(*) Digna de encomio es la labor tesonera e inteligente del joven periodista Yehudi Monestel en apoyo de la Educación Sexual obligatoria para los jóvenes.

pensario Antivenéreo de San José, una encuesta documentada en 100 venéreos que por primera vez eran contagiados. Se escogieron elementos jóvenes de ambos sexos en la edad "Tipo" (15 a 24 años) es decir, en plena hiperactividad sexual. Verifiqué personalmente los interrogatorios, sin ningún prejuicio ni partidismo y con el único objeto de conocer el estado de instrucción sexual de las nuevas víctimas que nos consultaban.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Número de casos entrevistados	100
Hombres	95
Mujeres	5

DIAGNOSTICO

Sífilis en todas sus formas	12
Chancroides	2
Gonorreas	86

La mayoría de los interrogados estaba constituida por jornaleros, habiendo entre ellos siete choferes. Llama la atención que algunos pacientes son de un nivel cultural alto: 2 bachilleres.

Preguntados sobre las nociones o enseñanzas que hubiesen podido recibir de sus padres, maestros o profesores, así como de lecturas, conferencias, etc. en relación con las enfermedades venéreas, estas fueron las respuestas:

Once, declararon que recibieron "algunas nociones" sobre educación sexual, sumamente elementales.

Cuatro, manifestaron que sus padres lo único que les dijeron era "que no se metieran con mujeres malas".

Seis, Dijeron que el maestro de escuela "alguito" les rogó que no usaran excusados públicos.

Uno, aseguró haber asistido a una conferencia donde aprendió algo.

El resto no tuvo ninguna enseñanza sexual ni de los padres o encargados, ni de maestros o profesores ni de representantes de la iglesia. Todo lo que sabían fueron esas murmuraciones nefastas que les comunican los amigos secretamente, en conciliábulos obscenos y contraproducentes.

Investigada la forma de haber contraído la enfermedad, estos fueron los datos obtenidos:

- 67 infectados por prostitutas ambulantes o conquistas fáciles casuales.
- 16 fuentes ignoradas.
- 4 prostitutas fijas.
- 3 por sirvientas
- 3 por sus amantes y
- 3 fuera de San José

En síntesis, de los datos colectados se deduce que ninguna de las personas entrevistadas revelan haber tenido conocimientos científicos sobre el problema sexual. Esto es fácil de explicárselo ya que ni profesores, ni maestros, ni padres de familia están capacitados para impartir esa clase de instrucción pues si nunca la tuvieron ellos mismos, cómo podrían enseñarla?

Tampoco pretenderíamos que las conclusiones de un grupo tan reducido y de nivel cultural más bien bajo que alto, pueda ser exponente de la totalidad de los costarricenses. Pero es innegable que es reflejo de lo que ocurre en el sector mayoritario de la población.

Pensamos, sin embargo, que la asignatura debería llamarse "Higiene Social", con un campo de acción más amplio que abarcara no sólo la educación sexual sino también la lucha contra el alcoholismo, las narcomanías, la higiene individual, ciertos problemas íntimamente ligados al sexo, como la prostitución, la nupcialidad, la gravidez, la natalidad, el comportamiento sexual en la vida conyugal, etc., etc.

Insistimos en la necesidad de que se implante una *asignatura específica* y no que se incluya como capítulo de otras. Para que un conocimiento se grabe y se asimile en la mente, es preciso estudiarlo, hacer esfuerzos de memoria para rendir pruebas de capacitación. De lo contrario no puede derivarse ningún provecho pues lo que por una oreja entra por otra sale.

Opinamos también que nuestro Código Sanitario debería ser modificado en el sentido de que la asignatura se consignara *obligatoriamente también para el último año de la escuela primaria*, ya que la mayor parte de los escolares pobres no siguen la secundaria sino que entran de lleno en la lucha por la vida, a trabajar o aprender algún oficio que le permita venir en ayuda económica del hogar.

RESUMEN

Se hace hincapié en la importancia de la Educación Sexual, capítulo de la Higiene Social, como principio fundamental de toda Campaña Antivenérea en particular ahora que la Venereología ha sufrido una transformación sustancial con el advenimiento de los antibióticos.

Se transcriben los resultados de una encuesta sobre Educación Sexual en 100 enfermos con primo infección Venérea y en edad "Tipo" (15 a 24 años).

Se evidencia que aunque este pequeño grupo no autoriza sacar conclusiones globales sobre la totalidad de la población, sí puede conceptuársele como reflejo fiel de lo que ocurre en un sector apreciable de la colectividad costarricense.

Se aboga por la creación de una asignatura *específica y obligatoria* para el último año de Primaria y los dos primeros años de Secundaria, incluyendo lo mismo en las Escuelas Vocacionales.